

EDICTO

Nº Edicto: 2900

Carátula: QUIROGA EDGARDO BERNARDO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1597-C2019

1ª Ins.:0185/19/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/06/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/07/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5787

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez subrogante a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Sucesiones N° 1 la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, Secretaria a cargo del Dr. Gustavo Tenaglia, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante QUIROGA EDGARDO BERNARDO para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en autos "QUIROGA EDGARDO BERNARDO S/ SUCESION AB INTESTATO" EXPTE N° 0185/19/J1. Receptoría N° F-1VI-1597-C2019. Publíquese por un (1) día en el boletín Oficial. Fdo.: Gustavo J. Tenaglia - Secretario.-
Viedma, 25 de Junio de 2019.-